

**LIC. ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR**  
**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**  
**PRESENTE.-**

Claudia Elizabeth Hernández Herrera, mexicana, por mis propios derechos, pasante de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de la San Luís Potosí, con domicilio para oír notificaciones en \_\_\_\_\_ en la Ciudad Capital de San Luís Potosí, aprovecho la presente para saludarle y manifestar lo siguiente:

Durante las movilizaciones en protesta por los hechos que tuvieron como consecuencia la muerte de Giovanni López el 5 de Mayo del 2020 en el Municipio de Ixtlahuacan de los Membrillos en el Estado de Jalisco, realizadas en San Luís Potosí el día 5 de Junio de este año la marcha donde participaban diversos colectivos y ciudadanos fue infiltrada por grupos afines la FRENAAA y el Partido Acción Nacional. Esta cuestión está documentada de manera expresa.

La incursión de grupos de la ultraderecha generaron destrucción en la Fiscalía del Estado, una patrulla del ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez y al edificio del Congreso del Estado. Los testimonios gráficos son elocuentes.

Fui detenida y vinculada a proceso porque pretenden involucrame con daños al Congreso del Estado de San Luís Potosí.

Mi detención se realiza no obstante jamás huir del lugar y si buscar evitar la generación de actos de brutalidad contra algunos detenidos.

Los grupos de Frenaaa y militantes del Partido Acción Nacional no fueron detenidos. Su incursión para desvirtuar la marcha logro su objetivo.

El día 7 de Junio fui vinculada en el proceso 277/2020 y salí en libertad para que en un término de 3 meses se concluyan las investigaciones del proceso.

Sin invocar el lugar común de quien se dice siempre inocente ante acontecimientos de esta naturaleza, de quien establece de que no existe prueba que demuestren participación en los hechos, existen innumerables testimonios que van desde las apreciaciones de la Comisión Estatal de Derechos Humanasen en el expediente 1VQU-0290/2020 que estuvo presente durante la protesta del 5 de Junio, así como innumerables testimonios periodísticos, videos y fotografías en redes.

De igual forma la postura de legisladores, representantes populares y funcionarios afines a la llamada 4T.

La semana pasada, el día 3 de Agosto se instrumentó un nuevo operativo para detenerme con una nueva orden de aprehensión respecto al Proceso 360/2020. Nuevamente por motín, es decir volver a lo mismo que me tiene procesada, más daños a una patrulla del Ayuntamiento de Soledad, pero ahora se me establece como líder de todos los actos, involucrando de la misma forma a mi hermana Roxana Hernández Herrera, que fue detenida el 5 de Junio y liberada por no existir elementos.

Esta saña y persecución tiene un origen concreto.

Como integrante de diversos movimientos sociales como es el Frente Amplio Opositor, que durante décadas ha luchado contra la destrucción del Cerro de San Pedro y como parte del movimiento Guardianes de la Sierra de San Miguelito, hemos dado la batalla en términos de legalidad por las causas iniciadas por nuestros padres, hermanos y amigos.

De igual forma participo en diversos movimientos de protección de los Derechos Humanos, situación por la cual procuro ejercer esta visión para el acompañamiento de las acciones de legítima movilización.

La presión de grupos de poder económico por obtener una declaratoria parcial área natural protegida para la Sierra de San Miguelito, dejando fuera el fraccionamiento Cañadas en 2069 hectáreas así como facilitar la creación de una llamada ruta alterna que pase por la Sierra es uno de los elementos que ocupan en un cabildeo permanente a los Gobiernos Estatal y de la Capital de San Luís Potosí respecto a la Semarnat, la Conanp y el Comité de Seguimiento de esa declaratoria.

Las campañas en medios del viejo régimen son permanentes, agresivas y constantes. Esto en buena medida porque algunos de los socios de los proyectos inmobiliarios son propietarios de esos medios.

Los grupos que componen nuestra mafia local del poder, son los mismos que lo atacaron durante las campañas del año 2006 y 2012 y que de la misma forma hoy buscan fraccionar la Sierra de San Miguelito.

Pese que soy joven, 23 años, tengo conciencia y preocupación de ver como dejaron el Cerro de San Pedro y ahora como pudieran avasallar nuestra Sierra de San Miguelito.

**Quisiera poder platicar estos temas con usted. Ahorita no me es posible pues estoy amparada y evitando que me detengan. Le envié un saludo y si es posible, con su instrucción y apoyo, me sea posible platicarle como están las cosas.**

**ATENTAMENTE**

**CLAUDIA ELIZABETH HERNANDEZ HERRERA**